



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR. 2009

Res. H N° 253-09

Expte. N° 4.008/09

VISTO:

La rendición de cuentas de la Prof. María Elina TEJERINA, de gastos realizados con motivo del desarrollo de las **"IX Jornadas Internas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia"**; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas mencionadas se realizaron los días 11 y 12 de diciembre del año 2008, según Res. H. N° 1572-08, en el marco de las "Jornadas Internas de Investigación y Docencia", actividades académicas autofinanciadas de la Escuela de Historia;

Que la Prof. TEJERINA, docente responsable de estas actividades, presenta comprobantes de gastos afrontados para su desarrollo, debidamente conformados y acordes con la normativa vigente en materia impositiva;

Que la Circular N° 51-DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos realizados por una actividad, independientemente de que los mismos hayan sido autorizados en particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR gastos realizados con recursos propios generados en el ejercicio anterior por la realización de las **"IX Jornadas Internas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia"**, por la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCO (\$ 1.805,00).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma mencionada en el artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, F.F. 16 – Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio económico financiero, e internamente a los fondos de las **Jornadas Internas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia.-**

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y Oficina de Recursos Propios a sus efectos.-

fat/JCL


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Prof. FLORENCIA DEL VALLE FERNANDEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.